1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL: _X_ INFORME FINAL: ___ CUOTA No. 1

Fecha informe: Día: 31 Mes: ENERO Año: 2026

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato: X Convenio: __ #: 040.10.05.26.751

Disponibilidad y Registro presupuestal con fecha (dd/mm/aa):
CDP 8100006445 del 13 DE **ENERO DE 2026**
RPC 9100028796 del 19 **DE ENERO DE 2026**

Nombre Contratista: VIVIANA MARCELA OSPINA ERAZO

Documento de identificación No. 1.144.152.438

Fecha Inicio 20/**ENERO/2026**

Plazo de Ejecución (días y meses): **11 DIAS y 04 MESES**

Fecha Terminación (dd/mm/aa): **31/05/2026**

Proceso / área: **P3 MERCADEO Y DIVULGACIÓN**

Nombre supervisor: **BERÓNICA RAMÍREZ VARELA**

Objeto del contrato: **Contratar la prestación de servicios de una persona natural bachiller, sin experiencia, para que de manera independiente, sin vinculo laboral alguno, ni subordinación para ejecutar actividades de sensibilización y acciones ambientales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"**

Proyecto (Rubro): "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"

Eje Plan Estratégico Inciva: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente

Pilar Plan de Desarrollo Departamental: **3. Valle biodiverso, cultural e incluyente**

Línea de acción: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente

Programa Plan de Desarrollo Departamental: 33 - Valle, biodiversidad y resiliencia

Subprograma Plan de Desarrollo Departamental: 3300303 - Biodiversidad, Valle, ríos y montañas

Meta Plan de Desarrollo Departamental: MP3300303013202004 - Generar 8 documentos, informes, publicaciones y/o proyectos de investigación que orienten la conservación y preservación de las áreas protegidas, espacios de restauración ecológica y patrimonio natural y cultural en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Actividad No.	Descripción Obligación/ Actividad	% cumplimiento mensual
1	Asistir y participar en las jornadas de fortalecimiento de capacidades, reuniones de planeación, seguimiento, ejecución de las actividades del proyecto, conforme a la programación para la implementación de los procesos de educación y gobernanza ambiental en el territorio asignado.	20%
2	Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto, utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.	20%
3	Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto, en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos.	20%
4	Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto, incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.	20%
5	Apoyar y participar la dinamización de procesos relativos a la educación y gobernanza ambiental comunitaria en jornadas, talleres, espacios y/o encuentros asociados al desarrollo de las actividades del proyecto.	20%

4. INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN

EJECUCIÓN:

Actividad No. 1: Asistir y participar en las jornadas de fortalecimiento de capacidades, reuniones de planeación, seguimiento, ejecución de las actividades del proyecto, conforme a la programación para la implementación de los procesos de educación y gobernanza ambiental en el territorio asignado.





Fecha: Enero 21 de 2026
Hora: 3:00 pm
Lugar: Comuna 6 Petecuy
Descripción: La gestora participó en la reunión mensual de planeación, seguimiento y empalme convocada por el Coordinador Territorial Pedro Pablo Arias, junto con los demás gestores del equipo, con el propósito de socializar lineamientos y organizar las actividades correspondientes al programa de Gestores Ambientales Comunitarios 2026. Durante la jornada se abordaron aspectos claves relacionados con la planificación de acciones en instituciones educativas, espacios comunitarios y otros escenarios de intervención territorial. Asimismo, se brindaron orientaciones sobre el diligenciamiento de las nuevas planillas, el proceso de pago de la seguridad social y otros aspectos administrativos relevantes para la correcta ejecución del programa. Como parte del ejercicio de planificación, se definió la búsqueda y articulación con equipos de fútbol de diferentes rangos de edad, jardines infantiles acreditados por el Estado y grupos de la tercera edad, con el fin de generar actividades conjuntas que fortalezcan el impacto comunitario y promuevan la participación intergeneracional. Esta reunión permitió al equipo alinear esfuerzos, distribuir responsabilidades y proyectar las acciones del mes en coherencia con los objetivos institucionales.



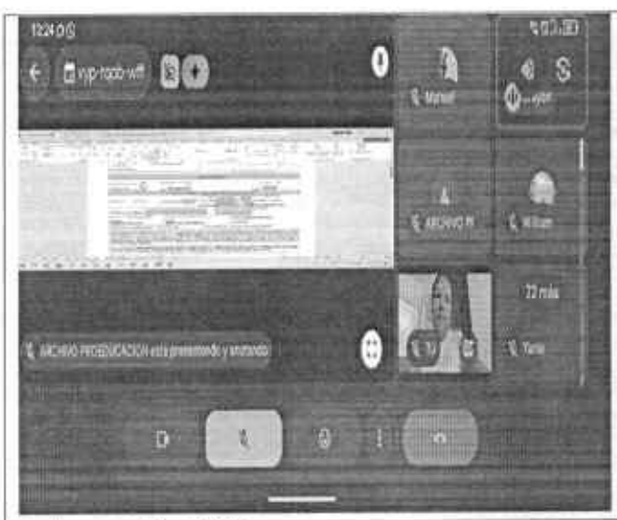


Fecha: Enero 20 de 2026
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Biblioteca del deporte Estadio Pascual
Descripción: La gestora participó en la reunión de capacitación organizada por el equipo responsable de las fichas metodológicas, liderado por Verónica Muñoz y Paola Figueroa. Esta sesión tuvo como objetivo principal socializar los temas que se abordarán durante el mes, así como brindar orientaciones clave para la correcta aplicación de las fichas en el trabajo de campo. Se presentaron los objetivos de intervención, los contenidos pedagógicos y los aspectos logísticos necesarios para la adecuada ejecución de las actividades planificadas. La jornada, dirigida a todos los gestores de las comunas, incluyó una formación práctica sobre el uso de herramientas lúdicas integradas en las fichas metodológicas. Asimismo, se llevaron a cabo dinámicas participativas interactivos que permitieron a los asistentes apropiarse de las estrategias pedagógicas de forma vivencial. Esta actividad fortaleció las capacidades técnicas y metodológicas del equipo, promoviendo una intervención territorial más estructurada, creativa y alineada con los objetivos ambientales del programa.





Fecha: enero 23 de 2026
Hora: 5:00 pm
Lugar: Google Meet
Descripción: La gestora participó en la capacitación "Psicosocial", facilitadora psicóloga Julia Suarez, donde se socializó el tema SENTIDO DE PERTENENCIA es la sensación subjetiva de formar parte de un grupo, institución o comunidad, donde el individuo se siente identificado, valorado y aceptado. Es el "pegamento social" que nos hace decir "nosotros" en lugar de "ellos".
El sentido de pertenencia transforma a un individuo en un miembro activo, creando comunidades más sólidas y resilientes. Más allá de ser una emoción agradable, el sentido de pertenencia cumple funciones vitales: identidad personal nos ayuda a definir quienes somos a través de los valores, salud mental reduce el estrés y la ansiedad, y compromiso y motivación cuando sentimos que pertenecemos a algún lugar.





Fecha: enero 30 de 2026
Hora: 1:00 pm
Lugar: Google Meet
Descripción: La gestora participó en la capacitación virtual "Capacitación de Informes 2026", la cual fue dirigida por Brayan Rodriguez Ospina, encargado del área de gestión de informes y cuentas de cobro. En esta sesión también estuvieron presentes los Gestores Ambientales de las distintas comunas. Durante la capacitación se abordaron temas clave relacionados con la correcta elaboración y presentación de los informes correspondientes a la presente cuota. Se explicaron de manera detallada los documentos que deben ser entregados, el cronograma establecido para su recepción, y el conducto regular que debe seguirse para su envío. Además, se resolvieron dudas y se ofrecieron orientaciones prácticas para garantizar el cumplimiento de los requisitos administrativos, promoviendo así una gestión más eficiente y alineada con los lineamientos institucionales.

Actividad No. 2: Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto, utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.





Fecha: Enero 26 de 0206
Lugar: Facebook/Instagram
Descripción: La gestora realizó el apoyo en las acciones de divulgación relacionadas con las diferentes actividades y campañas adelantadas por el Instituto de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca (INCIVA), a través de sus canales digitales y redes sociales oficiales. Esta labor tuvo como propósito ampliar el alcance y la visibilidad de las iniciativas desarrolladas por la entidad y el proyecto, permitiendo que un mayor número de personas en la comunidad accedieran a la información sobre las acciones implementadas. La estrategia de difusión digital contribuyó a fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y el trabajo institucional, promoviendo la participación informada, el reconocimiento del valor de las actividades ambientales y culturales, y el posicionamiento del programa dentro del territorio.

Actividad No. 3: Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto, en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos.

Descripción: La gestora realizó cuatro (04) capacitaciones en el grupo Red de mujeres Comunales Cali con su coordinadora Elizabeth Patiño. Durante el mes se desarrollaron diversas actividades enmarcadas en la ficha metodológica **"Áreas protegidas: tesoros de biodiversidad para conservar y valorar"**, diseñada con el propósito de fortalecer las capacidades de las comunidades mediante la sensibilización ambiental y la educación sobre la riqueza natural de Colombia, país que concentra cerca del 10 % de la biodiversidad global en apenas el 0,7 % de la superficie terrestre. Esta estrategia formativa buscó estimular la conciencia ambiental desde la infancia hasta la adultez, resaltando el papel fundamental que desempeñan las personas, las familias y los colectivos se les capacitó sobre el tema se dijo que las **áreas protegidas** son espacios geográficos terrestres o marinos que han sido designados y gestionados legalmente con el objetivo principal de **conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales y culturales** que allí existen. Estas zonas pueden incluir **parques nacionales, reservas naturales, santuarios de fauna y flora, áreas marinas protegidas y reservas forestales**, entre otras categorías. Se consideran "tesoros de biodiversidad" porque albergan una gran variedad de especies de plantas, animales y microorganismos, muchas de ellas **endémicas o en peligro de extinción**, y cumplen funciones ecológicas fundamentales como la regulación del clima, la protección del agua y la conservación del suelo.
Las áreas protegidas son fundamentales para la conservación del planeta, ya que actúan como refugios naturales que garantizan la supervivencia de numerosas especies y la estabilidad de los ecosistemas. Además, no solo benefician al medio ambiente, sino también a las comunidades humanas, al proporcionar servicios ambientales esenciales como agua limpia, aire puro y recursos naturales. Proteger y valorar estas áreas es una responsabilidad colectiva que requiere educación, compromiso social y políticas ambientales sólidas. Solo mediante su conservación podremos asegurar un futuro sostenible para las próximas generaciones.
El objetivo principal conocer la importancia de las áreas protegidas, valorar su papel en la regulación del agua, el clima y la conservación de la vida; se realizaron actividades creativas y lúdicas para reforzar el tema visto.





Fecha: Enero 22 de 20226
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Red de mujeres comunales Cali





Fecha: Enero 23 de 20226
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Red de mujeres comunales Cali





Fecha: Enero 26 de 20226
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Red de mujeres comunales Cali





Fecha: Enero 27 de 20226
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Red de mujeres comunales Cali

Descripción: La gestora realizó cuatro (04) capacitaciones en el club de patinaje Asterix a cargo de su entrenadora Yina Tamayo. Durante el mes se desarrollaron diversas actividades enmarcadas en la ficha metodológica **"Áreas protegidas: tesoros de biodiversidad para conservar y valorar"**, diseñada con el propósito de fortalecer las capacidades de las comunidades mediante la sensibilización ambiental y la educación

sobre la riqueza natural de Colombia, país que concentra cerca del 10 % de la biodiversidad global en apenas el 0,7 % de la superficie terrestre. Esta estrategia formativa buscó estimular la conciencia ambiental desde la infancia hasta la adultez, resaltando el papel fundamental que desempeñan las personas, las familias y los colectivos se les capacitó sobre el tema se dijo que las **áreas protegidas** son espacios geográficos terrestres o marinos que han sido designados y gestionados legalmente con el objetivo principal de **conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales y culturales** que allí existen. Estas zonas pueden incluir **parques nacionales, reservas naturales, santuarios de fauna y flora, áreas marinas protegidas y reservas forestales**, entre otras categorías. Se consideran "tesoros de biodiversidad" porque albergan una gran variedad de especies de plantas, animales y microorganismos, muchas de ellas **endémicas o en peligro de extinción**, y cumplen funciones ecológicas fundamentales como la regulación del clima, la protección del agua y la conservación del suelo.

Las áreas protegidas son fundamentales para la conservación del planeta, ya que actúan como refugios naturales que garantizan la supervivencia de numerosas especies y la estabilidad de los ecosistemas. Además, no solo benefician al medio ambiente, sino también a las comunidades humanas, al proporcionar servicios ambientales esenciales como agua limpia, aire puro y recursos naturales. Proteger y valorar estas áreas es una responsabilidad colectiva que requiere educación, compromiso social y políticas ambientales sólidas. Solo mediante su conservación podremos asegurar un futuro sostenible para las próximas generaciones.

El objetivo principal conocer la importancia de las áreas protegidas, valorar su papel en la regulación del agua, el clima y la conservación de la vida; se realizaron actividades creativas y lúdicas para reforzar el tema visto.



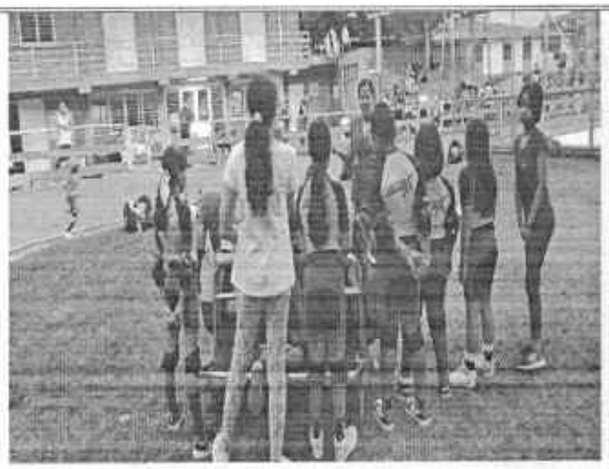


Fecha: Enero 21 de 2026
Hora: 5:00 p.m.
Lugar: Patinódromo del barrio San Luis





Fecha: Enero 24 de 2026
Hora: 5:00 p.m.
Lugar: Patinódromo del barrio San Luis





Fecha: Enero 28 de 2026
Hora: 5:00 p.m.
Lugar: Patinódromo del barrio San Luis



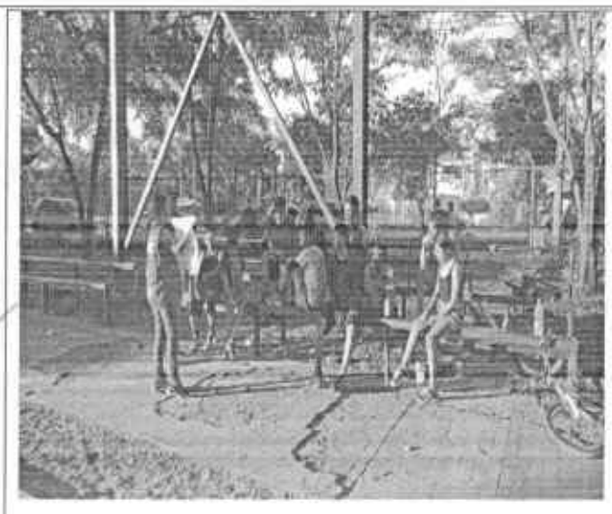


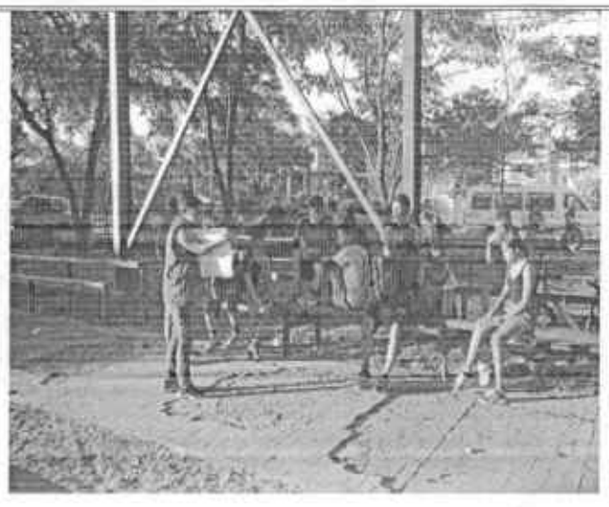
Fecha: Enero 30 de 2026
Hora: 5:00 p.m.
Lugar: Patinódromo del barrio San Luis

Descripción: La gestora realizó cuatro (04) capacitaciones en el grupo de baloncesto Emprendedores a cargo de Jorge Campaz. Durante el mes se desarrollaron diversas actividades enmarcadas en la ficha metodológica **"Áreas protegidas: tesoros de biodiversidad para conservar y valorar"**, diseñada con el propósito de fortalecer las capacidades de las comunidades mediante la sensibilización ambiental y la educación sobre la riqueza natural de Colombia, país que concentra cerca del 10 % de la biodiversidad global en apenas el 0,7 % de la superficie terrestre. Esta estrategia formativa buscó estimular la conciencia ambiental desde la infancia hasta la adultez, resaltando el papel fundamental que desempeñan las personas, las familias y los colectivos se les capacitó sobre el tema se dijo que las **áreas protegidas** son espacios geográficos terrestres o marinos que han sido designados y gestionados legalmente con el objetivo principal de **conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales y culturales** que allí existen. Estas zonas pueden incluir **parques nacionales, reservas naturales, santuarios de fauna y flora, áreas marinas protegidas y reservas forestales**, entre otras categorías. Se consideran "tesoros de biodiversidad" porque albergan una gran variedad de especies de plantas, animales y microorganismos, muchas de ellas **endémicas o en peligro de extinción**, y cumplen funciones ecológicas fundamentales como la regulación del clima, la protección del agua y la conservación del suelo.

Las áreas protegidas son fundamentales para la conservación del planeta, ya que actúan como refugios naturales que garantizan la supervivencia de numerosas especies y la estabilidad de los ecosistemas. Además, no solo benefician al medio ambiente, sino también a las comunidades humanas, al proporcionar servicios ambientales esenciales como agua limpia, aire puro y recursos naturales. Proteger y valorar estas áreas es una responsabilidad colectiva que requiere educación, compromiso social y políticas ambientales sólidas. Solo mediante su conservación podremos asegurar un futuro sostenible para las próximas generaciones.

El objetivo principal conocer la importancia de las áreas protegidas, valorar su papel en la regulación del agua, el clima y la conservación de la vida; se realizaron actividades creativas y lúdicas para reforzar el tema visto.





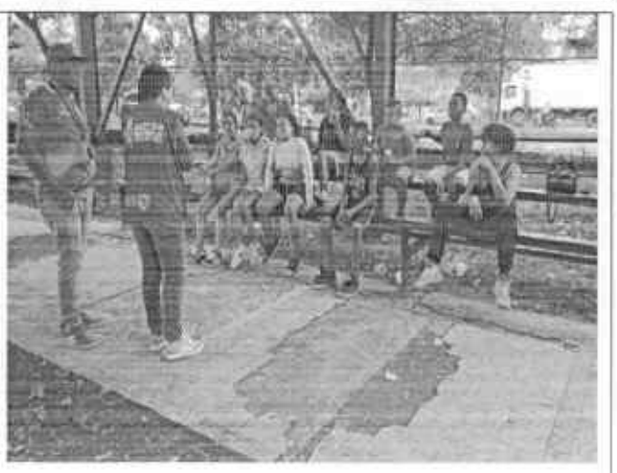
Fecha: Enero 24 de 2026
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Cancha barrio San Luis





Fecha: Enero 27 de 2026
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Cancha barrio San Luis





Fecha: Enero 29 de 2026
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Cancha barrio San Luis





Fecha: Enero 30 de 2026
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Cancha barrio San Luis

***Nota:** **La gestora ambiental hizo entrega de las planillas de asistencia en físico al Coordinador Territorial Pedro Pablo Arias, quien tiene a su cargo la verificación de la información y la emisión del Vo. Bo. necesario para proceder con la carga de los documentos en el drive institucional y soporte físico que reposará en el archivo físico del INCIVA ante cualquier requerimiento, como evidencia de las 12 socializaciones ejecutadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca".*

Actividad No. 4: Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto, incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.





Fecha: Enero 21 de 2026
Lugar: WhatsApp grupo de gestores
Descripción: La gestora realizó el correcto envió del registro detallado durante el mes de los datos y resultados obtenidos en el marco de las jornadas de socialización y actividades comunitarias. Este proceso incluyó la recolección y consolidación de evidencias fotográficas que documentan el desarrollo de cada una de las sesiones, así como la elaboración y organización de los listados de asistencia que dan cuenta de la participación activa de la comunidad. Como parte del cumplimiento de los lineamientos establecidos, se realizó el envío oportuno de toda la información correspondiente, la cual sustenta tanto el desarrollo como el impacto de las actividades ejecutadas en territorio. Entre los documentos enviados se incluyen las evidencias fotográficas, los registros de asistencia de los participantes y la ficha metodológica correspondiente al mes, la cual orientó las intervenciones realizadas. Este ejercicio de sistematización permitió no solo garantizar la trazabilidad y la verificación de lo ejecutado, sino también facilitar el monitoreo y la evaluación por parte del equipo de coordinación. La correcta documentación de las acciones constituye una herramienta fundamental para evidenciar avances, identificar buenas prácticas y fortalecer la planeación de futuras actividades, promoviendo así una gestión más efectiva, transparente y articulada con los objetivos del programa.

Actividad No. 5: Apoyar y participar la dinamización de procesos relativos a la educación y gobernanza ambiental comunitaria en jornadas, talleres, espacios y/o encuentros asociados al desarrollo de las actividades del proyecto.





Fecha: Enero 25 de 2026
Hora: 9:00 am
Descripción: La gestora participó en el peaje vía Cali- Palmira activamente donde informó, el propósito de promover el cuidado del medio ambiente y fomentar prácticas sostenibles dentro de la comunidad educativa. Estas labores se desarrollaron en estrecha colaboración con el personal administrativo, docente y de servicios generales, fortaleciendo el trabajo en equipo y generando un ambiente de aprendizaje práctico y significativo. Asimismo, la participación en estas jornadas contribuyó al desarrollo de valores como la responsabilidad, el compromiso social y el respeto por los recursos naturales, consolidando la conciencia ambiental y el sentido de pertenencia hacia el entorno.

Estado de avance de la actividad / compromiso (concepto del supervisor)	Se dio cumplimiento a las actividades que se programaron en el mes de ENERO desde el 20 de ENERO de 2026 al 31 de ENERO de 2026, cumpliendo con el 100% de las mismas (Informes parciales) Recibo a Satisfacción de Servicios (Solo aplica para el informe final): Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA-INCIVA, de los servicios prestados pactados en el Contrato No.040.10.05.26.XXX **Nota:** En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".
Observaciones	
Otros	Constancia de Paz y Salvo (Solo aplica para el informe final): Que el Contratista XXXXXXXXXXXXXXXX, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. XXXX de XXX (Valle del Cauca), vinculado al proceso P3, área de Mercadeo y Divulgación, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 040.10.05.26.XXX, durante el tiempo comprendido entre el XX de XXXX de 2026 y el XX de XXXX de 2026, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, entregados por parte de esta oficina. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental y otros sistemas, entrego Backup al supervisor del contrato.

5. INFORMACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBLIGACION	DATOS CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: Operador: Fecha de Pago(dd/mm/aa): Periodo de pago de la seguridad social:

6. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$10.000.000
Valor adiciones	$ 0
Valor total del contrato	$10.000.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$2.000.000
Valor total ejecutado	$2.000.000
Valor saldo por ejecutar	$8.000.000

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha (dd/mm/aa)	Valor	Observaciones
Cuota 1			
Cuota 2			
Cuota 3			
Cuota 4			
Cuota 5			
Cuota 6			
Cuota 7			

INFORMACION PARA RETENCION EN LA FUENTE:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

7. INFORME JURIDICO

El contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de la Ley 1527 artículo 13 de 2012. Se dio cumplimiento a sus actividades de las normas del Sistema de Seguridad Social Integral

Suspensión (Cuando aplique): N/A
Fecha de inicio de la suspensión:
Fecha final de la suspensión:
Cesión (Cuando aplique): N/A
Fecha de inicio de la cesión:
Fecha final de la cesión:
Otrosí (Cuando aplique):
Fecha de inicio del Otrosí:
Fecha final del Otrosí:
Terminación anticipada (Cuando aplique):
Acta de Liquidación:
Observaciones al informe jurídico:

8. INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Según la Cláusula Decima primera este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano conforma a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Las normas socializadas en lo referente a capacitación apoyada se refieren a los mecanismos de participación y control social a la gestión administrativa

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

31	días del mes de	ENERO	de	2026

SUPERVISOR

Nombre: BERÓNICA RAMIREZ VARELA
Cargo: SUBDIRECTORA DE MERCADEO Y DIVULGACIÓN

Apoyo a la Supervisión: PEDRO PABLO ARIAS /COORDINADOR TERRITORIAL

**El coordinador territorial se hace responsable con su firma de haber validado el aporte al sistema de seguridad social del contratista de acuerdo con los parámetros normativos vigentes y la veracidad del cumplimiento de sus actividades de acuerdo con su objeto contractual, actividades específicas en el respectivo municipio y los soportes de dichas actividades, acorde a lo establecido por el cronograma mensual.*

Santiago de Cali, 31 de enero de 2026

Doctora
BERÓNICA RAMÍREZ VARELA
SUBDIRECTORA DE MERCADEO Y DIVULGACIÓN
Supervisora del contrato

Referencia:	**Informe de actividades Contrato Prestación de Servicios #: 040.10.05.26.751 DEL DÍA 19 DE ENERO DEL 2026**
Contratista:	VIVIANA MARCELA OSPINA ERAZO
Periodo reportado:	Del 20 de ENERO al 31 de ENERO de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, presento a usted en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios 040.10.05.26.751 DEL 19 DE ENERO DEL 2026, el informe de actividades ejecutadas con base en el objeto contractual, durante el periodo comprendido entre el 20 de ENERO al 31 de ENERO de 2026. Durante este periodo la ejecución del contrato se centró en:

Actividad No. 1: Asistir y participar en las jornadas de fortalecimiento de capacidades, reuniones de planeación, seguimiento, ejecución de las actividades del proyecto, conforme a la programación para la implementación de los procesos de educación y gobernanza ambiental en el territorio asignado.





Fecha: Enero 21 de 2026
Hora: 3:00 pm
Lugar: Comuna 6 Petecuy
Descripción: participé en la reunión mensual de planeación, seguimiento y empalme convocada por el Coordinador Territorial Pedro Pablo Arias, junto con los demás gestores del equipo, con el propósito de socializar lineamientos y organizar las actividades correspondientes al programa de Gestores Ambientales Comunitarios 2026. Durante la jornada se abordaron aspectos claves relacionados con la planificación de acciones en instituciones educativas, espacios comunitarios y otros escenarios de intervención territorial. Asimismo, se brindaron orientaciones sobre el diligenciamiento de las nuevas planillas, el proceso de pago de la seguridad social y otros aspectos administrativos relevantes para la correcta ejecución del programa. Como parte del ejercicio de planificación, se definió la búsqueda y articulación con equipos de fútbol de diferentes rangos de edad, jardines infantiles acreditados por el Estado y grupos de la tercera edad, con el fin de generar actividades conjuntas que fortalezcan el impacto comunitario y promuevan la participación intergeneracional. Esta reunión permitió al equipo alinear esfuerzos, distribuir responsabilidades y proyectar las acciones del mes en coherencia con los objetivos institucionales.



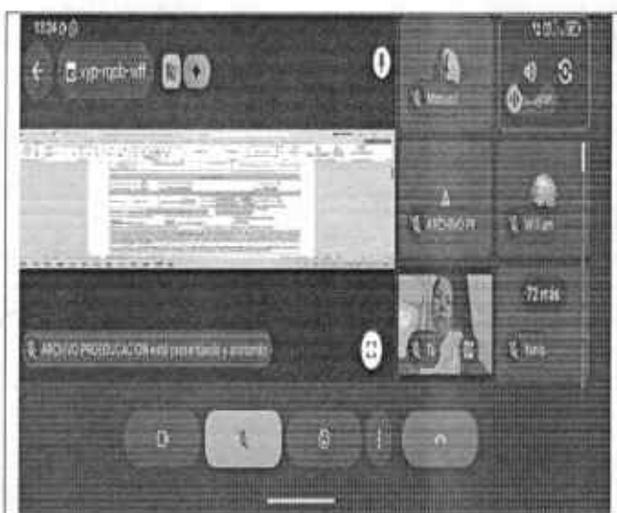


Fecha: Enero 20 de 2026
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Biblioteca del deporte Estadio Pascual
Descripción: participé en la reunión de capacitación organizada por el equipo responsable de las fichas metodológicas, liderado por Verónica Muñoz y Paola Figueroa. Esta sesión tuvo como objetivo principal socializar los temas que se abordarán durante el mes, así como brindar orientaciones clave para la correcta aplicación de las fichas en el trabajo de campo. Se presentaron los objetivos de intervención, los contenidos pedagógicos y los aspectos logísticos necesarios para la adecuada ejecución de las actividades planificadas. La jornada, dirigida a todos los gestores de las comunas, incluyó una formación práctica sobre el uso de herramientas lúdicas integradas en las fichas metodológicas. Asimismo, se llevaron a cabo dinámicas participativas interactivos que permitieron a los asistentes apropiarse de las estrategias pedagógicas de forma vivencial. Esta actividad fortaleció las capacidades técnicas y metodológicas del equipo, promoviendo una intervención territorial más estructurada, creativa y alineada con los objetivos ambientales del programa.





Fecha: enero 23 de 2026
Hora: 5:00 pm
Lugar: Google Meet
Descripción: participé en la capacitación "Psicosocial", facilitadora psicóloga Julia Suarez, donde se socializó el tema SENTIDO DE PERTENENCIA es la sensación subjetiva de formar parte de un grupo, institución o comunidad, donde el individuo se siente identificado, valorado y aceptado. Es el "pegamento social" que nos hace decir "nosotros" en lugar de "ellos".
El sentido de pertenencia transforma a un individuo en un miembro activo, creando comunidades más sólidas y resilientes. Más allá de ser una emoción agradable, el sentido de pertenencia cumple funciones vitales: identidad personal nos ayuda a definir quienes somos a través de los valores, salud mental reduce el estrés y la ansiedad, y compromiso y motivación cuando sentimos que pertenecemos a algún lugar.





Fecha: enero 30 de 2026
Hora: 1:00 pm
Lugar: Google Meet
Descripción: participé en la capacitación virtual "Capacitación de Informes 2026", la cual fue dirigida por Brayan Rodríguez Ospina, encargado del área de gestión de informes y cuentas de cobro. En esta sesión también estuvieron presentes los Gestores Ambientales de las distintas comunas. Durante la capacitación se abordaron temas clave relacionados con la correcta elaboración y presentación de los informes correspondientes a la presente cuota. Se explicaron de manera detallada los documentos que deben ser entregados, el cronograma establecido para su recepción, y el conducto regular que debe seguirse para su envío. Además, se resolvieron dudas y se ofrecieron orientaciones prácticas para garantizar el cumplimiento de los requisitos administrativos, promoviendo así una gestión más eficiente y alineada con los lineamientos institucionales.

Actividad No. 2: Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto, utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.





Fecha: Enero 26 de 2026
Lugar: Facebook/Instagram
Descripción: realicé el apoyo en las acciones de divulgación relacionadas con las diferentes actividades y campañas adelantadas por el Instituto de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca (INCIVA), a través de sus canales digitales y redes sociales oficiales. Esta labor tuvo como propósito ampliar el alcance y la visibilidad de las iniciativas desarrolladas por la entidad y el proyecto, permitiendo que un mayor número de personas en la comunidad accedieran a la información sobre las acciones implementadas. La estrategia de difusión digital contribuyó a fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y el trabajo institucional, promoviendo la participación informada, el reconocimiento del valor de las actividades ambientales y culturales, y el posicionamiento del programa dentro del territorio.

Actividad No. 3: Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto, en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos.

Descripción: realicé cuatro (04) capacitaciones en el grupo Red de mujeres Comunales Cali con su coordinadora Elizabeth Patiño. Durante el mes se desarrollaron diversas actividades enmarcadas en la ficha metodológica **"Áreas protegidas: tesoros de biodiversidad para conservar y valorar"**, diseñada con el propósito de fortalecer las capacidades de las comunidades mediante la sensibilización ambiental y la educación sobre la riqueza natural de Colombia, país que concentra cerca del 10 % de la biodiversidad global en apenas el 0,7 % de la superficie terrestre. Esta estrategia formativa buscó estimular la conciencia ambiental desde la infancia hasta la adultez, resaltando el papel fundamental que desempeñan las personas, las familias y los colectivos se les capacitó sobre el tema se dijo que las **áreas protegidas** son espacios geográficos terrestres o marinos que han sido designados y gestionados legalmente con el objetivo principal de **conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales y culturales** que allí existen. Estas zonas pueden incluir **parques nacionales, reservas naturales, santuarios de fauna y flora, áreas marinas protegidas y reservas forestales**, entre otras categorías. Se consideran "tesoros de biodiversidad" porque albergan una gran variedad de especies de plantas, animales y microorganismos, muchas de ellas **endémicas o en peligro de extinción**, y cumplen funciones ecológicas fundamentales como la regulación del clima, la protección del agua y la conservación del suelo.
Las áreas protegidas son fundamentales para la conservación del planeta, ya que actúan como refugios naturales que garantizan la supervivencia de numerosas especies y la estabilidad de los ecosistemas. Además, no solo benefician al medio ambiente, sino también a las comunidades humanas, al proporcionar servicios ambientales esenciales como agua limpia, aire puro y recursos naturales. Proteger y valorar estas áreas es una responsabilidad colectiva que requiere educación, compromiso social y políticas ambientales sólidas. Solo mediante su conservación podremos asegurar un futuro sostenible para las próximas generaciones.
El objetivo principal conocer la importancia de las áreas protegidas, valorar su papel en la regulación del agua, el clima y la conservación de la vida; realicé actividades creativas y lúdicas para reforzar el tema visto.





Fecha: Enero 22 de 20226
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Red de mujeres comunales Cali





Fecha: Enero 23 de 20226
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Red de mujeres comunales Cali





Fecha: Enero 26 de 20226
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Red de mujeres comunales Cali





Fecha: Enero 27 de 20226
Hora: 3:00 p.m.
Lugar: Red de mujeres comunales Cali

Descripción: realicé cuatro (04) capacitaciones en el club de patinaje Asterix a cargo de su entrenadora Yina Tamayo. Durante el mes se desarrollaron diversas actividades enmarcadas en la ficha metodológica **"Áreas protegidas: tesoros de biodiversidad para conservar y valorar"**, diseñada con el propósito de fortalecer las capacidades de las comunidades mediante la sensibilización ambiental y la educación sobre la riqueza natural de Colombia, país que concentra cerca del 10 % de la biodiversidad global en apenas el 0,7 % de la superficie terrestre. Esta estrategia formativa buscó estimular la conciencia ambiental desde la infancia hasta la adultez, resaltando el papel fundamental que desempeñan las personas, las familias y los colectivos se les capacitó sobre el tema se dijo que las **áreas protegidas** son espacios geográficos terrestres o marinos que han sido designados y gestionados legalmente con el objetivo principal de **conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales y culturales** que allí existen. Estas zonas pueden incluir **parques nacionales, reservas naturales, santuarios de fauna y flora, áreas marinas protegidas y reservas forestales**, entre otras categorías. Se consideran "tesoros de biodiversidad" porque albergan una gran variedad de especies de plantas, animales y microorganismos, muchas

de ellas **endémicas o en peligro de extinción**, y cumplen funciones ecológicas fundamentales como la regulación del clima, la protección del agua y la conservación del suelo.

Las áreas protegidas son fundamentales para la conservación del planeta, ya que actúan como refugios naturales que garantizan la supervivencia de numerosas especies y la estabilidad de los ecosistemas. Además, no solo benefician al medio ambiente, sino también a las comunidades humanas, al proporcionar servicios ambientales esenciales como agua limpia, aire puro y recursos naturales. Proteger y valorar estas áreas es una responsabilidad colectiva que requiere educación, compromiso social y políticas ambientales sólidas. Solo mediante su conservación podremos asegurar un futuro sostenible para las próximas generaciones.

El objetivo principal conocer la importancia de las áreas protegidas, valorar su papel en la regulación del agua, el clima y la conservación de la vida; hice actividades creativas y lùdicas para reforzar el tema visto.





Fecha: Enero 21 de 2026
Hora: 5:00 p.m.
Lugar: Patinódromo del barrio San Luis





Fecha: Enero 24 de 2026
Hora: 5:00 p.m.
Lugar: Patinódromo del barrio San Luis





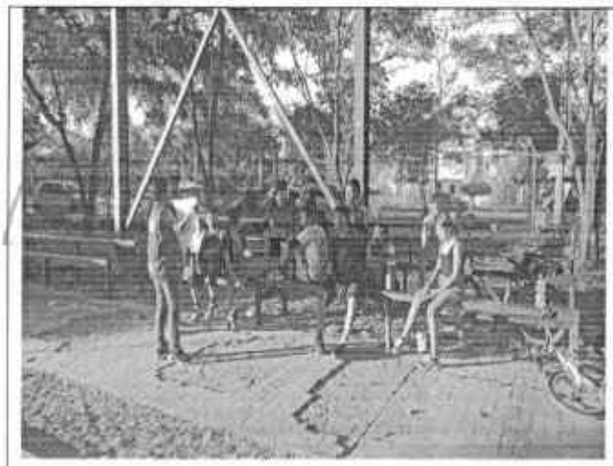
Fecha: Enero 28 de 2026
Hora: 5:00 p.m.
Lugar: Patinódromo del barrio San Luis





Fecha: Enero 30 de 2026
Hora: 5:00 p.m.
Lugar: Patinódromo del barrio San Luis:

Descripción: realicé cuatro (04) capacitaciones en el grupo de baloncesto Emprendedores a cargo de Jorge Campaz. Durante el mes se desarrollaron diversas actividades enmarcadas en la ficha metodológica **"Áreas protegidas: tesoros de biodiversidad para conservar y valorar"**, diseñada con el propósito de fortalecer las capacidades de las comunidades mediante la sensibilización ambiental y la educación sobre la riqueza natural de Colombia, país que concentra cerca del 10 % de la biodiversidad global en apenas el 0,7 % de la superficie terrestre. Esta estrategia formativa buscó estimular la conciencia ambiental desde la infancia hasta la adultez, resaltando el papel fundamental que desempeñan las personas, las familias y los colectivos se les capacitó sobre el tema se dijo que las **áreas protegidas** son espacios geográficos terrestres o marinos que han sido designados y gestionados legalmente con el objetivo principal de **conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales y culturales** que allí existen. Estas zonas pueden incluir **parques nacionales, reservas naturales, santuarios de fauna y flora, áreas marinas protegidas y reservas forestales**, entre otras categorías.
Se consideran "tesoros de biodiversidad" porque albergan una gran variedad de especies de plantas, animales y microorganismos, muchas de ellas **endémicas o en peligro de extinción**, y cumplen funciones ecológicas fundamentales como la regulación del clima, la protección del agua y la conservación del suelo.
Las áreas protegidas son fundamentales para la conservación del planeta, ya que actúan como refugios naturales que garantizan la supervivencia de numerosas especies y la estabilidad de los ecosistemas. Además, no solo benefician al medio ambiente, sino también a las comunidades humanas, al proporcionar servicios ambientales esenciales como agua limpia, aire puro y recursos naturales. Proteger y valorar estas áreas es una responsabilidad colectiva que requiere educación, compromiso social y políticas ambientales sólidas. Solo mediante su conservación podremos asegurar un futuro sostenible para las próximas generaciones.
El objetivo principal conocer la importancia de las áreas protegidas, valorar su papel en la regulación del agua, el clima y la conservación de la vida; hice actividades creativas y lúdicas para reforzar el tema visto.





Fecha: Enero 24 de 2026
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Cancha barrio San Luis





Fecha: Enero 27 de 2026
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Cancha barrio San Luis





Fecha: Enero 29 de 2026
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Cancha barrio San Luis





Fecha: Enero 30 de 2026
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Cancha barrio San Luis

***Nota:** **Hice entrega de las planillas de asistencia en fisico al Coordinador Territorial Pedro Pablo Arias, quien tiene a su cargo la verificación de la información y la emisión del Vo. Bo. necesario para proceder con la carga de los documentos en el drive institucional y soporte fisico que reposará en el archivo fisico del INCIVA ante cualquier requerimiento, como evidencia de las 12 socializaciones ejecutadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca".*

Actividad No. 4: Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto, incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.





Fecha: Enero 21 de 2026
Lugar: WhatsApp grupo de gestores
Descripción: realicé el correcto envió del registro detallado durante el mes de los datos y resultados obtenidos en el marco de las jornadas de socialización y actividades comunitarias. Este proceso incluyó la recolección y consolidación de evidencias fotográficas que documentan el desarrollo de cada una de las sesiones, así como la elaboración y organización de los listados de asistencia que dan cuenta de la participación activa de la comunidad. Como parte del cumplimiento de los lineamientos establecidos, se realicé el envío oportuno de toda la información correspondiente, la cual sustenta tanto el desarrollo como el impacto de las actividades ejecutadas en territorio. Entre los documentos enviados se incluyen las evidencias fotográficas, los registros de asistencia de los participantes y la ficha metodológica correspondiente al mes, la cual orientó las intervenciones realizadas. Este ejercicio de sistematización permitió no solo garantizar la trazabilidad y la verificación de lo ejecutado, sino también facilitar el monitoreo y la evaluación por parte del equipo de coordinación. La correcta documentación de las acciones constituye una herramienta fundamental para evidenciar avances, identificar buenas prácticas y fortalecer la planeación de futuras actividades, promoviendo así una gestión más efectiva, transparente y articulada con los objetivos del programa.

Actividad No. 5: Apoyar y participar la dinamización de procesos relativos a la educación y gobernanza ambiental comunitaria en jornadas, talleres, espacios y/o encuentros asociados al desarrollo de las actividades del proyecto.





Fecha: Enero 25 de 2026
Hora: 9:00 am
Descripción: participé en el peaje vía Cali- Palmira activamente donde informé, el propósito de promover el cuidado del medio ambiente y fomentar prácticas sostenibles dentro de la comunidad educativa. Estas labores se desarrollaron en estrecha colaboración con el personal administrativo, docente y de servicios generales, fortaleciendo el trabajo en equipo y generando un ambiente de aprendizaje práctico y significativo. Asimismo, la participación en estas jornadas contribuyó al desarrollo de valores como la responsabilidad, el compromiso social y el respeto por los recursos naturales, consolidando la conciencia ambiental y el sentido de pertenencia hacia el entorno.

Así mismo, declaro bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que he cumplido con la obligación de SEGURIDAD SOCIAL, según lo dispuesto en el Art. 50 de la LEY 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por las Leyes 828 y 797 de 2003.

Atentamente,

FIRMA: Viviana Ospina
NOMBRE: VIVIANA MARCELA OSPINA ERAZO
C.C: 1.144.152.438

INCIVA	FORMATO DOCUMENTO EQUIVALENTE- PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR	FO-PAR-29	Versión: 00	
			Fecha: Diciembre 28 del 2021	Página 1 de 1

DOCUMENTO EQUIVALENTE – PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR Art. 5 Resolución 0042 de mayo 5 del 2020	**No. 01- 2026**
Proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"	
Fecha documento: **31/01/2026**	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA-INCIVA	
Nit: 800086201-5 Dirección: Avenida Roosevelt No.24-80 No. Teléfono: 5146848	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: VIVIANA MARCELA OSPINA ERAZO	
Cedula beneficiario: 1.144.152.438 Dirección Beneficiario: CRA 1C # 78 - 11	
Correo Electrónico beneficiario: marvios8@gmail.com Teléfono beneficiario: 3046612982 Ciudad: CALI	
INFORMACION CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: Contratar la prestación de servicios de una persona natural bachiller, sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para ejecutar actividades de sensibilización y acciones ambientales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"	
No. RPC 9100028796 del 19 DE ENERO DE 2026 No. CDP 8100006445 del 13 DE ENERO DE 2026 Valor Contrato: **$10.000.000 (DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE)**	
Concepto: Cuota No. (**1**) – Cuota: **ENERO** del Contrato No. **040.10.05.26.**751 del 19/**ENERO/2026.** Cuenta de Ahorros__X_ Corriente___ No.: 24094717448 Banco: CAJA SOCIAL **Valor: $2.000.000**	
Son: **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE**	
SI__NO_X_ DECLARO RENTA Viviana Ospina Firma y cédula del Beneficiario No. C.C. 1.144.152.438	

Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

Documento No.	2500077289	Fecha de Contabilización:	05.03.2026	Página 1 de 1.
Referencia:	2100063254			
RUT del Tercero:	11441524388	OSPINA ERAZO VIVIANA MARCELA		
Código del Tercero:	1144152438	Documento RPC:	9100028796	
Centro Gestor:	1220	INCIVA		
Fondo:	12100004	ICLD Sec Ambiente		
Concepto DIAN:	1RA CTA CPS751			

Descripción:

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	1110900192	50	Infivalle-ahorro- S	X-BANCOS	0	1.870.000
002	2401010001	25	Servicios	X-ACREEDOR/DEUDOR	1.870.000	0
				Total:	1.870.000	1.870.000

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
	Total:		0

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
	Total:	0	0

Vo Bo

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Diego Andres Zuñiga Montaño

Elaborado por

Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)

INCIVA

INCIVA

Documento No.	2100063254	Fecha de Contabilización:	24.02.2026	Página 1 de	1.
Referencia:	1RA CTA CP				
RUT del Tercero:	11441524388	OSPINA ERAZO VIVIANA MARCELA			
Código del Tercero:	1144152438	Documento RPC:	9100028796		
Centro Gestor:	1220	INCIVA			
Fondo:	12100004	ICLD Sec Ambiente			
Concepto DIAN:	1RA CTA CPS751				
Descripción:	1RA CTA CPS751				

Posic	Cuenta	Clv	Texto breve cuenta	PosPre	Debe	Haber
001	2401010001	31	Servicios	X-ACREEDOR/DEUDOR	0	1.870.000
002	5506050170	40	Fortalecimto cultura	2-320202009	2.000.000	0
003	2407900003	50	ESTAMP PRO-CULTURA	X-RETN/DEDUC	0	20.000
004	2407900012	50	ESTAMP PRO-HOSPITALE	X-RETN/DEDUC	0	20.000
005	2407900004	50	ESTAMP PRO-DESARROLL	X-RETN/DEDUC	0	40.000
006	2407900008	50	ESTAMP PRO-UCVA	X-RETN/DEDUC	0	10.000
007	2407900005	50	ESTAMP PRO-univalle	X-RETN/DEDUC	0	40.000
				Total:	2.000.000	2.000.000

Descuentos y/o Deducciones:

Nombre del Descuento efectuado	Tasa Aplicada	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Deducción
Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla	1,0000	2.000.000	20.000
Deduccion Estampillas Prohospitales - Deduccion estampilla	1,0000	2.000.000	20.000
Deduccion Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla	2,0000	2.000.000	40.000
Deduccion Estampillas Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA	0,5000	2.000.000	10.000
Deduccion Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estam. Prouniv	2,0000	2.000.000	40.000
	Total:		130.000

Discriminacion IVA

Indicador	Denominación	Base	Valor IVA
V0	0% IVA compra bienes y servicios	2.000.000	0
	Total:	2.000.000	0

Vo Bo

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Gloria Lilian Saavedra

Elaborado por

INCIVA	HOJA DE RUTA PAGO CONTRATISTA	FO-PAR-30	Versión: 00	
			Fecha: abril 1 del 2022	Página 1 de 1

NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA: VIVIANA MARCELA OSPINA ERAZO				
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. X	OTRO:	NÚMERO: 1.144.152.438		
COBRO		INICIAL: X	MENSUAL:	FINAL: MES: ENERO
MUNICIPIO/ CENTRO OPERATIVO		CALI		
CONTRATO		040.10.05.26.751 DEL 19/01/2026		
CDP		8100006445 DEL 13/01/2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL		9100028796 DEL 19/01/2026		
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O GESTOR DE INFORMACION: Jose Tello?		FIRMA:	FECHA DE ENTREGA 1: 11/2/26 dd/mm/aa	FECHA DE ENTREGA 2: dd/mm/aa

Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad	Marcar X	Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad	Marcar X
Documento Equivalente	X	Formato de Planillas de Seguridad Social pagada	
Pantallazo aceptación contrato Secop II (solo aplica en la cuota1)	X	Documento de Causación	21-63254
Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1)	X	Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final)	
Informe de actividades del contratista	X	Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final)	
Informe de Supervisión	X	Número de comprobante de pago	
Certificacion bancaria (solo aplica en la cuota1)	X		

NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN CONTABILIDAD: Claudia Patricia Batalla	FIRMA: Claudia PB	FECHA: dd/mm/aa 19 feb 2026

MOTIVO DE DEVOLUCION:	SI	FECHA: dd/mm/aa	RECIBE: NOMBRE Y FIRMA

Ruta 2: Verificacion de documentos en Tesoreria

RECIBIDO TESORERIA

NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN TESORERIA	FIRMA: Asistente Tesorería INCIVA	FECHA: dd/mm/aa 26 FEB 2026

Ruta 3 : Documentos oficina Juridica	Marcar X	Ruta 3: Documentos oficina Juridica	Marcar X
Documento Equivalente		Formato de Planillas de Seguridad Social pagada	
Pantallazo aceptación contrato Secop II.(solo cuota1)		Documento de Causación	
Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1)		Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final)	
Informe de actividades del contratista		Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final)	
Informe de Supervisión		Número de comprobante de pago	

NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN JURÍDICA	FIRMA:	FECHA: dd/mm/aa